

Bogotá D.C. 31 de mayo 2023

DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA INSPECCIÓN DE POLICÍA 11 DE DESCONGESTIÓN

El suscrito Inspector de Policía 11 de Descongestión, en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (CNSCC), en concordancia con lo dispuesto en el numeral Tercero del Auto de Avoque de la actuación policiva de fecha 31 de mayo 2023, en el cual se ordena “*Citar a AUDIENCIA PÚBLICA mediante comunicación escrita la cual será enviada a través de correo certificado, medio electrónico o a través del micrositio de la SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO, o por el medio más expedito o idóneo, al presunto (a) infractor (a) (...) para que comparezca a la diligencia referida con su documento de identidad en original, con el fin de solicitar y aportar los documentos o pruebas que pretendan hacer valer para ejercer sus derechos de contradicción y defensa*”, procede a **CITAR** a las personas que se relacionan a continuación, quienes deberán asistir con su documento de identificación en original, a la diligencia de Audiencia Pública dentro del Proceso Verbal Abreviado, la cual se llevará a cabo el día y hora indicada en la base adjunta de este documento, ante esta Inspección de Policía, ubicada en la **Calle 12C No. 8 – 53 segundo (2) Piso, Edificio Furatena**, en la ciudad de Bogotá.

En caso de no poder asistir a las instalaciones físicas señaladas anteriormente, usted podrá optar por asistir de manera virtual por medio del aplicativo Microsoft Teams, para lo cual deberá manifestarlo con tres (3) días hábiles de anticipación al correo electrónico wilmarperez@gobiernobogota.gov.co y/o gilber.sarmiento@gobiernobogota.gov.co donde deberá informar sus datos de contacto y correo electrónico, con el fin de habilitar el canal virtual.

En el evento de no comparecer el día y hora señalados, dentro de los tres (3) días siguientes a ésta, deberá presentar prueba siquiera sumaria que justifique su inasistencia a la audiencia, de conformidad a lo establecido en el parágrafo 1º del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana – CNSCC.; en caso contrario, se tomarán como ciertos los hechos descritos en la orden de comparendo y se procederá a dictar el fallo que en derecho corresponda. En caso de suspenderse la primera (1) audiencia por su inasistencia y/o salvo que el Despacho considere indispensable decretar la práctica de una prueba adicional la audiencia **se reanudará** el día y hora indicada en la base adjunta de este documento.

al tercer (3) día hábil siguiente a la fecha de la audiencia inicial, es decir el día y hora indicada en la base adjunta de este documento, en la cual se procederá a dictar la decisión de fondo que en derecho corresponda, así:

PRESUNTO INFRACTOR	CEDULA	CASO ARCO	EXPEDIENTE ARCO	EXPEDIENTE POLICIA	FECHA PRIMERA AUDIENCIA	HORA PRIMERA AUDIENCIA	FECHA SEGUNDA AUDIENCIA	HORA SEGUNDA AUDIENCIA
KENNY ROGER ARIZA GOMEZ	80734983	910843	2019574490106853E	11-001-6-2019-63222	07 de junio 2023	06:20 a. m.	15 de junio 2023	01:40 p. m.
RAFAEL OROZCO PAYARES	1030625201	934499	2019584490106517E	11-001-6-2019-218870	07 de junio 2023	06:40 a. m.	15 de junio 2023	02:00 p. m.
JOSE ANTONIO SANCHEZ NEBRIJO	6403273	1795014	2019593490102953E	11-001-6-2019-221175	07 de junio 2023	07:00 a. m.	15 de junio 2023	02:30 p. m.
JOHN EDIL VELASCO ROMERO	1099548889	903711	2019584490103344E	11-001-6-2018-423590	07 de junio 2023	07:20 a. m.	15 de junio 2023	02:40 p. m.
JHON ALEXANDER RENGIFO CASAS	1143981624	857333	2019594490105257E	11-001-6-2018-460974	07 de junio 2023	07:40 a. m.	15 de junio 2023	03:00 p. m.
GUILLERMO LOPEZ VEGA	1117513106	1794586	2019594490105243E	11-001-6-2018-471425	07 de junio 2023	08:00 a. m.	15 de junio 2023	03:20 p. m.
JHON ALEJANDRO CAMARGO RINCON	1136911860	1794759	2019594490103918E	11-001-6-2019-58624	07 de junio 2023	08:20 a. m.	15 de junio 2023	03:40 p. m.
LUIS MIGUEL RESTREPO SERNA	1234989874	1795813	2019594490107577E	11-001-6-2019-324258	07 de junio 2023	08:40 a. m.	15 de junio 2023	04:00 p. m.
BRAYAN STEVEN GALLEG0 TENECHE	1136911656	1796583	2019594490107147E	11-001-6-2019-357277	07 de junio 2023	09:00 a. m.	15 de junio 2023	04:20 p. m.
OSCAR IVAN MORALES RUIZ	1104711075	1797539	2019594490107430E	11-001-6-2019-396007	07 de junio 2023	09:20 a. m.	15 de junio 2023	04:40 p. m.
DIEGO ALEXANDER BARRAGAN ZAMBRANO	1110522709	1798294	2019594490106709E	11-001-6-2019-448491	07 de junio 2023	09:40 a. m.	15 de junio 2023	05:00 p. m.
EDWAR ANDRES CARREÑO SANCHEZ	1077032762	1798389	2019594490107796E	11-001-6-2019-451877	07 de junio 2023	10:00 a. m.	15 de junio 2023	05:20 p. m.
JUNIOR MARTIN MONCAYO OTAVO	1136911785	1799834	2019594490108353E	11-001-6-2019-505601	07 de junio 2023	10:20 a. m.	15 de junio 2023	05:40 p. m.
JUAN CAMILO VARGAS NEUTO	1193572133	1800206	2019594490108062E	11-001-6-2019-515506	07 de junio 2023	10:40 a. m.	15 de junio 2023	06:00 p. m.

JOSE DANIEL SOLER ROJAS	1233508245	1800385	2019594490108417E	11-001-6-2019-521284	07 de junio 2023	11:00 a. m.	15 de junio 2023	06:20 p. m.
GIOVANNY STEVEENN CARTAGENA ARGUELLO	1121927747	1800419	2019594490108553E	11-001-6-2019-528947	07 de junio 2023	11:20 a. m.	15 de junio 2023	06:40 p. m.
MICHAEL ANDRES CRISTIANO RAMIREZ	1033806404	1800472	2019594490108521E	11-001-6-2019-534777	07 de junio 2023	11:40 a. m.	15 de junio 2023	07:00 p. m.

CÍTESE Y COMUNÍQUESE**WILMAR DARIO PEREZ VESGA**
Inspector de Policía 11 de Descongestión

Proyectó: Gilber Alejandro Sarmiento Beltrán - Auxiliar Administrativo Inspección D - 11.